

MINISTERIO DE SALUD



*Dirección General*

## RESOLUCION DIRECTORAL

N° 218-2011-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 12 de Octubre del 2011

**VISTOS;** el Informe N° 01-2011-CE-SUBCAFAE-HVLH, remitido por la Presidenta del Comité Electoral del Proceso de elección de los representantes de los Trabajadores titulares y suplentes ante el Sub CAFAE del Hospital Víctor Larco Herrera periodo 2012-2013.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 133-2011-DH-HVLH, se conformó el Comité Electoral a cargo del proceso de elección de los representantes de los trabajadores (Titulares y Suplentes) ante el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Hospital Víctor Larco Herrera.

Que, acorde a lo informado por el precitado comité, se ha cumplido con desarrollar el proceso electoral dentro de los parámetros señalado en el Reglamento para el Proceso de Elección aprobado por el propio Comité Electoral, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 29° del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud (CAFAEMSA - MINSA), aprobado por Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA

Que, acorde a lo señalado en el artículo 30° del Capítulo V del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud, acotado en el párrafo precedente, una vez culminado el proceso electoral se procederá a la inmediata proclamación de los ganadores, disponiendo que la entrega del cargo se realizará el primer día hábil de enero del año siguiente a la elección.

Que, como consecuencia del proceso electoral han resultado ganadores los señores: Mercedes del Carmen Requejo Álvarez, Rosa Amelia Chicana Chicana, José Antonio Gonzales Muñoz, Juan Cancio Huanachi Delgado, Elena Ysmenia Horna Mimbela y Dimas Rolando Grande de la Cruz, por lo cual resulta pertinente emitir la correspondiente Resolución Directoral proclamando a los nuevos representantes de los Trabajadores antes el Sub CAFAE del Hospital para el periodo comprendido entre los años 2012-2013

Estando a lo informado por la Presidenta del Comité Electoral del Proceso de elección de los representantes de los Trabajadores (titulares y suplentes) ante el Sub CAFAE periodo 2012-2013; con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo dispuesto y en uso de las atribuciones prevista en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Proclamar a los ganadores de la elección de los representantes de los Trabajadores titulares y suplentes ante el Sub CAFAE del Hospital Víctor Larco Herrera periodo 2012-2013, a las siguientes personas:

**MIEMBROS TITULARES.**

Mercedes del Carmen Requejo Álvarez	Tesorera
Rosa Amelia Chicana Chicana	Vocal
José Antonio Gonzales Muñoz	Vocal

**MIEMBROS SUPLENTE.**

Juan Cancio Huanachi Delgado	Tesorera
Elena Ysmenia Horna Mimbela	Vocal
Dimas Rolando Grande de la Cruz	Vocal

**Artículo 2°.-** Dispóngase que la entrega del cargo a los representantes antes proclamados se realizará el primer día hábil de enero del año 2012, acorde a lo señalado en el artículo 30° del Capítulo V, del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA.

Regístrese y comuníquese

**MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"**  
*Edward Dávila Mandari Durán*  
**DIRECTOR GENERAL (\*)**  
C.M.R. 47186

**Distribución:**

- Dirección General.
- Oficina Ejecutiva de Administración.
- Oficina de Personal.
- Oficina de Economía.
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Interesados
- Archivo.

EDMD/FJIA